

8vo



Universidad Guadalajara  
Centro Universitario del Sur


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

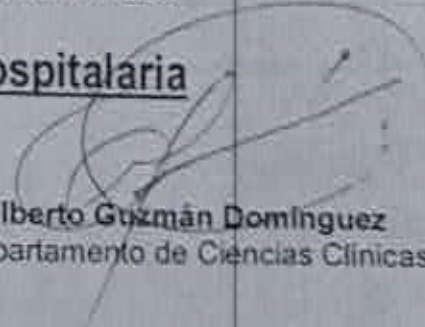
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLÍNICAS  
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS PROFESIONALES

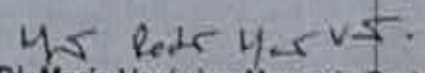
Práctica Profesional de Rotación Hospitalaria

  
MCE. Moises Emmanuel Solano Contreras  
Presidente de la Academia de Disciplinas  
Clínicas en Enfermería

  
Mtro. Gilberto Guzmán Domínguez  
Jefe de Departamento de Ciencias Clínicas

Profesor(es) de la Unidad de Aprendizaje

  
L.E. Alan Yair Valadez Díaz

  
MEDI. María Verónica Munguía Rodríguez



Centro Universitario del Sur

**Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

**Centro Universitario:**

Centro Universitario del Sur

**Departamento:**

Departamento de Ciencias Clínicas

**Academia:**

Academia de Disciplinas Clínicas en Enfermería

**Nombre de la unidad de aprendizaje:**

Práctica Profesional de Rotación Hospitalaria

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
18707	0	208	208	14

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Medio Técnico Superior Universitario Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado	Licenciatura en Enfermería	18701 Práctica Profesional de Enfermería del Adulto.

**Área de formación:**

Básica particular obligatoria

**Perfil docente:**

El docente debe contar con conocimientos teórico-prácticos que le permitan identificar en forma integral la salud y la enfermedad en las diferentes etapas de la vida, traspasándolos al alumno para convertirlos en conocimientos significativos, logrando generar sus propios conocimientos formando un profesional competitivo, con valores propios de la profesión al otorgar el cuidado de enfermería.

**Elaborado por:**

MDH. Elvia López Lupercio  
 LE. Ulises Flores Robles  
 LE Alan Yair Valadez Díaz

**Evaluado y actualizado por:**

MCE. Moisés Emmanuel Solano Contreras

**Fecha de elaboración:**

Septiembre 2017

**Fecha de última actualización aprobada por la Academia**

Septiembre 2017



## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Participa activamente en el diagnóstico, cuidado y tratamiento de las principales causas de morbi-mortalidad en las diferentes etapas de la vida, utilizando como método de intervención el proceso de enfermería para proporcionar cuidados en forma integral y basada en el autocuidado, con la utilización de la tecnología necesaria para su desempeño, atendiendo las necesidades de salud desde el nacimiento hasta la vejez, de forma humanista y con cuidados de calidad.

## 3. PRESENTACIÓN

El Campo Clínico de Práctica Profesional de Rotación Hospitalaria, forma parte del área de formación básica particular obligatoria del mapa curricular de la Licenciatura en Enfermería, tiene un valor de 14 créditos y una metodología de tipo práctico, ofertada en el Centro Universitario del sur. Ofrece 208 horas de práctica en donde se integran los conocimientos adquiridos durante los 8 semestres de la carrera de Licenciatura en Enfermería con el objetivo del logro de las competencias profesionales que el alumno debe poseer al culminar de la carrera mediante la rotación del alumno por áreas hospitalarias y centros de salud en donde puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos.

## 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Que el alumno identifique sus áreas de competencia cuidar, educar e investigar y aplicar los conocimientos teóricos en la práctica **para que** evidencie sus habilidades y destrezas en la atención del paciente **porque** es fundamental que sean aplicados en los diferentes niveles de atención, siendo competitivo y satisfacer las necesidades humanas y con actitud profesional, restablecer y mantener la salud del binomio madre-hijo en sus diferentes etapas de crecimiento y desarrollo realizando procedimientos específicos, permitiéndole estructurar su plan de intervención mediante la aplicación del proceso de enfermería.

El Campo Clínico de Práctica Profesional de Rotación Hospitalaria pertenece al área de formación básica particular obligatoria. Es una unidad de aprendizaje cuyo propósito fundamental es integrar los conocimientos teóricos prácticos adquiridos en el transcurso de los 8 semestres de esta carrera, en la atención integral de pacientes sanos y enfermos en la comunidad en hospitales e instituciones educativas y en el ámbito empresarial.

Esta asignatura contribuye al logro del perfil del egresado a través de las acciones e intervenciones de los estudiantes, con el enfoque del proceso de enfermería el cual constituye el método disciplinar del pensamiento crítico para la resolución de la problemática existente en la práctica profesional, permite la aplicación sistemática del método científico, favorece el enfoque constructivista, la reflexión conceptualización y construcción del conocimiento; por lo que se constituye en el eje metodológico para la enseñanza y la práctica de enfermería. Del mismo modo hace necesario sustentarse en una estructura conceptual que sirve de directriz para el diseño e implementación de programas, proyectos de investigación y práctica clínica; para lo cual se considera el modelo de Autocuidado de Dorothea Orem responde a las perspectivas actuales en el campo de la salud, encaminadas a la promoción, y mantenimiento de la salud del individuo, familia y comunidad.

## 5. SABERES

<b>Prácticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observara y detectara signos y síntomas de acuerdo a la patología manifestada por el paciente, jerarquizando necesidades y problemas.</li> <li>2. Desarrollará las técnicas y/o procedimientos con calidad y calidez</li> <li>3. Investiga expectativas reproductivas y proporciona información, orientación y consejería sobre riesgos reproductivos, beneficios de la planificación familiar y opciones anticonceptivas.</li> <li>4. Otorga atención de vigilancia a la mujer en el periodo inter genésico y embarazo sin riesgo Otorga atención de la vigilancia y control de la nutrición, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años.</li> </ol>	
<b>Teóricos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anatomía, fisiología del aparato reproductor.</li> <li>2. Fisiología y patología del embarazo, parto y puerperio.</li> <li>3. Generalidades sobre la atención del usuario con trastornos de aparatos y sistemas.</li> <li>4. Elaboración del proceso de enfermería.</li> <li>5. Niño sano hasta los 5 años.</li> </ol>	
<b>Formativos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad</li> <li>2. Ética</li> <li>3. Iniciativa</li> <li>4. Altruismo</li> <li>5. Promoción a la salud</li> <li>6. Desarrollo de capacidad lógica y actitud crítica</li> <li>7. Capacidad de organización</li> <li>8. Actitud educativa hacia prevención</li> <li>9. Honestidad</li> <li>10. Profesionalismo</li> <li>11. Disciplina</li> <li>12. Compañerismo</li> <li>13. Trabajo en equipo</li> </ol>	

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<b>UNIDAD I ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS</b>  <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Preparación, dosificación y dilución de medicamentos utilización de la regla de tres. (técnica de administración en basto lateral).</li> <li>b. Instalación de venoclisis.</li> <li>c. Administración de medicamentos a través de las diferentes vías.</li> <li>d. Identificar acción y reacción del medicamento administrado.</li> </ol>	<b>30 Horas</b>
<b>UNIDAD II RECIEN NACIDO</b>  <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Diferenciar características anatomofisiológicas presentes en el recién nacido, sano o enfermo y desarrollar acciones, técnicas y procedimientos de enfermería específicas a</li> </ol>	<b>35 Horas</b>



cada situación, interactuando con actitud ética y humana.

- a. Aplicación de las valoraciones de Apgar y Silverman
- b. Cuidados inmediatos y mediatos del recién nacido.
- c. Cuidados de enfermería al recién nacido con:
- d. Malformaciones congénitas.
- e. Prematuros e inmadurez.
- f. Post-maduro.
- g. Recién nacido macrosómico.
- h. Cuidados al recién nacido con hipoxia neonatal.
- i. Técnicas de sujeción y sus precauciones.
- j. Técnicas higiénicas (baño de esponja, artesa).

### **UNIDAD III CUIDADOS DEL PACIENTE PEDIATRICO**

**28 Horas**

- a. Valoración, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de cuidados de enfermería en pacientes con diferentes patologías basados en el autocuidado
- b. Participación en la hidratación oral o intravenosa
- c. Participación en las técnicas higiénicas (esponja, regadera, artesa)
- d. Participación en las diferentes técnicas de alimentación asistida y forzada (sonda, lactancia materna, vaso, cuchara, gastroclisis).
- e. Técnicas de ludo terapia
- f. Recolección de muestras de laboratorio, ejemplo: (Examen general de orina, urocultivo, recolección de orina de 24 hrs, coproparasitoscópico, examen en sangre, etc).

### **UNIDAD IV EMBARAZO Y SUS ALTERACIONES:**

**30 Horas**

- a. Identificar y participar en la atención de la embarazada diferenciando acciones y procedimientos cuando existen alteraciones, del embarazo, desarrollando juicio crítico hacia la solución de problemas.
- b. Control prenatal.
- c. Protocolos de atención para el control del embarazo.
- d. Protocolo de atención en pacientes con amenaza de aborto.
- e. Protocolos de atención en pacientes con amenaza de parto prematuro aplicando guías de valoración, elaboración de diagnósticos de enfermería y desarrollo de acciones en el plan de cuidados.
- f. Instalación y atención de consultorio de enfermería.

### **UNIDAD V ALTERACIONES GINECOLÓGICAS:**

**30 Horas**

- a. Reconocer las principales causas de morbilidad y mortalidad ginecológicas vinculando sus conocimientos teóricos dirigidos a la atención y cuidados específicos de estas pacientes implementando guías de valoración, diagnósticos y cuidados de
- b. Enfermería con enfoque del autocuidado.
- c. Cuidados de Enfermería a pacientes con problemas infecciosos.
- d. Cuidados de Enfermería a pacientes con problemas urológicos.
- e. Cuidados de Enfermería a pacientes con problemas oncológicos.

### **UNIDAD VI ADULTO MAYOR**

**35 Horas**

- a. Identificar y participar en la alteración y/o problemas de los sistemas en el adulto mayor, valorando, diagnosticando y ejecutando acciones e intervenciones de enfermería basado en el autocuidado.

- b. Participación de la enfermera en la atención integral del adulto mayor,

**UNIDAD VII ATENCION PRIMARIA**

**20 Horas**

- a. Promover los programas de Salud.  
 b. Participar en la promoción, detección, control y tratamiento de las enfermedades crónico degenerativas.  
 c. Participar en la consultoría de enfermería aplicando el proceso enfermero y la cultura del auto cuidado en la teoría de Orem.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI**

- Demuestra su actitud profesional, basado en la presentación, porte correcto del uniforme y lenguaje apropiado.
- Rubricas de los procedimientos a realizar.
- Reporte de indagaciones semanales de procedimientos
- Reporte de trabajo que describan las actividades realizadas en el área designada.
- Revisar, analizar y llenar la guía de valoración clínica mediante el juicio crítico-analítico.
- Presentación y discusión de un caso clínico, seleccionado por los alumnos al final del curso.

**8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI**

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
1. Dominio de proceso.	1. Capacidad para ejecutar la guía de valoración en el proceso.	1. Diferentes ámbitos de aprendizaje.
2. Capacidad de análisis y pensamiento crítico de la atención de enfermería.	2. Habilidad y creatividad en la aplicación de técnicas y procedimientos sin error.	2. Hospitales del sector salud,
3. Atención integral de calidad a pacientes específicos.	3. Formación de valores éticos	3. Consulta de ginecología
4. Aplicación de conocimientos teórico prácticos en la ejecución de los procedimientos.	4. Integración en trabajo de equipo.	4. Consulta de EMI.
5. Disponibilidad y colaboración		5. Consulta de displasias, toco- cirugía,
6. Asistencia y puntualidad.		

**9. CALIFICACIÓN**

1. Evaluación Diagnostica.....	0 puntos
2. Indagaciones de un procedimiento.....	15 puntos
3. Elaboración presentación, análisis y discusión de un proceso de enfermería.....	20 puntos
4. Entrega de reportes semanales de las actividades realizadas.....	5 puntos
5. Buenas relaciones humanas.....	10 puntos
6. Seguimiento del 100% de las listas de competencia de toda la carrera.....	50 puntos
7. Total.....	100 puntos

**10. ACREDITACIÓN**

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y



Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

## CAPÍTULO II

### DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;

II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y

III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

## CAPÍTULO IV

### DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y

II. Tener un mínimo de asistencia del **80% a clases y actividades registradas durante el curso.**

## CAPÍTULO V

### DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.

II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

III. Tener un mínimo de asistencia del **65% a clases y actividades registradas durante el curso.**

## CAPÍTULO XI

### DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las

siguientes causas:

I. Por enfermedad;

II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y

III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** (actualizada de acuerdo a la base de datos proporcionada por la Unidad de Biblioteca del Centro Universitario del Sur y a la Biblioteca Digital de la UDG).

1. Autor. Gustavo de Elorza Martínez, Título. Manual de Enfermería Zamora, Editorial, Zamora Editores LTDA Fecha Edición Cuarta. 2011
2. Autor. Glenda Blee Sanchez, Hena Guadalupe Pineda Rivera, Agustín Ulises Guzmán García Título. Manual de Propedéutica Listas de Cotejo Editorial, Manual Moderno fecha y lugar de edición. Primera Edición 2011
3. Autor. Joyce Y. Johnson, Título. Enfermería Materno – neonatal, Editorial, Manual Moderno fecha y lugar de edición. Primera. 2011

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA** (actualizada de acuerdo a la base de datos proporcionada por la Unidad de Biblioteca del Centro Universitario del Sur y a la Biblioteca Digital de la UDG).

1. Autor Pedro Gutiérrez Lizardi, Protocolos y Título Procedimientos en el paciente crítico, Editorial Manual Moderno, fecha y lugar de edición 2010.
2. Autor Adriana Tiziani, Título Fármacos en enfermería, Editorial Manual moderno, fecha y lugar de edición cuarta edición 2011.
3. Autor. Marjory Gordon. PhD, RN, FAAN. Título Manual de Diagnósticos de enfermería: Editorial Mc Graw Hill.
4. Interamericana. Fecha y lugar de edición Undécima, 2007.
5. Autor. Susana Rosales Barrera, Eva Reyes Gómez, Título Fundamentos de Enfermería, Editorial, Manual Moderno, fecha y lugar de edición tercera edición 2007.
6. Autor. Banderas P. Maria de la Luz. Título Administración de los servicios de enfermería. Editorial, Interamericana Graw Hill, fecha y lugar de edición quinta edición México 2009.



## **CURRICULUM VITAE DEL PROFESOR**

### **DATOS GENERALES:**

Nombre: López Lupercio Ma. Elvia

Correo electrónico: elvial@cusur.udg.mx



### **FORMACIÓN PROFESIONAL BASICA:**

Enfermera General

Escuela. Regional de Enfermería Cd. Guzmán Jal 1985- 1989

Licenciatura en Enfermería

Departamento de Enfermería del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara 2001

### **ESTUDIOS DE POSTGRADO:**

Curso Pos básico de Administración y Docencia en Enfermería 1997

Departamento de Enfermería del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara

Maestría en Desarrollo Humano y Acompañamiento de Grupos 2002 - 2006

Centro Humanístico del Ser Guadalajara Jalisco

### **CERTIFICACIONES:**

El Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de Enfermería, A. C. Certificado de calidad como Licenciada en Enfermería 23 de noviembre 2006.

Federación Mexicana de Colegios de Enfermería A. C. (FEMCE) Comisión Nacional de Certificación de Enfermería (COMACE) 2012

### **NOM BRAMIENTOS ACADEMICOS ACTUAL:**

Técnico Académico Titular "A"

### **CENTRO LABORAL ACTUAL:**

Centro Universitario del Sur

**CARGOS ADMINISTRATIVOS DESEMPEÑADOS:** Ninguno

## **CURRICULUM VITAE DEL PROFESOR**

### **DATOS GENERALES:**

Nombre: María Verónica Munguía Rodríguez

Correo electrónico: [veromurv@hotmail.com](mailto:veromurv@hotmail.com)

[maria.munguia@cusur.udg.mx](mailto:maria.munguia@cusur.udg.mx)



### **FORMACIÓN PROFESIONAL BASICA:**

Escuela Regional de Enfermería Cd. Guzmán Jal. 1987-1991

Lic. Enfermería. Departamento de Enfermería Cusur. U de G Cd. Guzmán, Jal. 2009

Posbásico Enfermería Medico Quirúrgica Centro Universitario del sur 1999-2001

Posbásico en Administración y Docencia en Enfermería Centro Universitario del sur 2005-2006

### **DIPLOMADOS:**

Diplomado en cómputo Integral

Diplomado en computación Avanzada

Diplomado en Salud Pública

### **ESTUDIOS DE POSTGRADO:**

Maestría en Educación en el área de Docencia e Investigación 2010-2012 Universidad Santander Cd. Madero Tamaulipas

### **CERTIFICACIONES:**

RCP Neonatal

Docente en Enfermería 2017-2020

### **NOMBRAMIENTOS ACADEMICOS ACTUAL:**

Profesor de Asignatura "B"

### **CENTRO LABORAL ACTUAL:**

Centro Universitario del Sur



**CARGOS ADMINISTRATIVOS DESEMPEÑADOS:**

Jefe de Servicios en el Hospital Regional de Cd. Guzmán

**CURRICULUM VITAE DEL PROFESOR**

**DATOS GENERALES:**

Nombre: FLORES ROBLES ULISES

Correo electrónico: [mig\\_uli@hotmail.com](mailto:mig_uli@hotmail.com)



**FORMACIÓN PROFESIONAL BASICA:**

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

Institución: Preparatorio Regional de San Patricio Melaque Jalisco.

Domicilio: San Patricio Melaque Jalisco.

EDUCACIÓN SUPERIOR.

Institución: Centro Universitario del Sur.

Domicilio: Libramiento Colon S/N.

Estatus: Licenciado en Enfermería

**ESTUDIOS DE POSTGRADO:**

Ninguno

**CERTIFICACIONES:**

**NOMBRAMIENTO ACADEMICOS ACTUAL:**

Profesor de Asignatura "A"

**CENTRO LABORAL ACTUAL:**

Centro Universitario del Sur

**CARGOS ADMINISTRATIVOS DESEMPEÑADOS:**

Ninguno